

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Las aguas subterráneas, de tan poderosas corrientes, de la política española al uso, han surgido, por fin, a la superficie... y han provocado una crisis; crisis relámpago, crisis por fórmula, crisis planteada por el señor Allendesalazar con el exclusivo objeto de cerrar las Cortes y suspender, por tanto, la discusión de los proyectos de Fomento, pero dando facilidades a la vez al señor Cierva para que siga regentando aquel ministerio.

La situación era insostenible y una temeridad de la Cámara, aventurarse en una discusión que pudiera hacer necesarias votaciones y votaciones... Entonces hubiera vivido en una realidad lamentable y fulminante, el riesgo hasta ahora latente, de una mayoría dividida y de un ministro abandonado...

El contraste burdo y rechazable, entre lo que los políticos piden y lo que en realidad quieren, es aun más patente en otro aspecto de esta cuestión misma. Al discutirse el proyecto sobre régimen ferroviario, los oradores estuvieron conformes en lo fundamental, en lo trascendental, en lo que crea situaciones permanentes y consecuencias definitivas, en la estalificación de los ferrocarriles, en suma, pero en el *modus operandi*, en los términos y en la forma de ir a ella, no; y cabe preguntar: ¿por qué en vez de discutir acerca de lo que reina unanimidad, no se abandonaron esos debates de conjunto y totalidad y se acometió el estudio de aquellos procedimientos?

A la estalificación de los ferrocarriles se iba: mediante el consorcio, primero, y la adquisición de las acciones, después, en la fórmula del señor Cierva; mediante el rescate, con arreglo a los pliegos de condiciones y el arriendo, de la explotación después de estructurada la red, fórmula del señor Cambó; mediante la aportación por el Estado de los fondos precisos para cuanto en mejora y ampliación de los ferrocarriles hay que hacer por una administración mancomunada de Estado y Compañías, fórmula del señor Mauro; mediante la incautación de las líneas por caducidad y su explotación después por un organismo patriarcal y de buena vecindad como los que en Bilbao administran algunos establecimientos locales, fórmula del señor Prieto.

Pero es notorio que el interés nacional está ausente en todas estas maniobras políticas; que siguen los directores de la cosa pública vueltos de espaldas a todo lo que no sea sus empeños partidistas, sus rivalidades, sus mezquindades. El clamor de España es para ellos menos, bastante menos, que el rumor de zánganos del Salón de Conferencias... y así va ahondándose el divorcio entre el país y los políticos, y así va hundiendo España en la sima de su ruina. ¿Cómo pueden coonestar los que han obligado a cerrar las Cortes y los que se han aliado a ello, la pintura gobernadora de la situación nacional, la urgencia en resolver el vital problema de los transportes, con el cerrojo, que supone no hacer nada, dejar que España se vaya muriendo? ¿Es, pues, todo, insinceridad, egoísmo?...

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 3 a 6
casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 3.ª derecha

Casañ, Fotógrafo.-Osuna, 3

Háganse las fotografías en esta Casa y comparen la finura artística de sus trabajos.

Venta de aparatos fotográficos y material, de las casas Kodak, Ica, Ernemann y Gevaert. Aparatos para cine y familia.

A los aficionados se les revelan placas, películas y se hacen positivas.

Cámara de Comercio

Anteayer celebró sesión ordinaria esta Corporación, bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Juan Antonio Gómez, tomándose los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el expediente instruido por don Rafael Altamira para erigir en el centro del Jardín del muelle un monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Informar también favorablemente el expediente instruido a instancia de don Antonio Plazas para instalar una caseta con destino a baños en la playa de Los Nietos.

Oponerse al proyecto de instalación en el muelle de Santa Lucía de un depósito de petróleo y sus derivados que solicitan los señores Figueroa y Campos.

Tomar en consideración la petición del elector de la Cámara, don Vicente Magro, y en su virtud dirigir instancia al señor Gobernador Civil de la provincia para que se impida al Municipio de esta ciudad cobrar el arbitrio de carga y descarga cuando estas operaciones no se efectúen en la vía pública.

Se aprobó la Memoria de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio durante el año 1920.

Fué elegido don Emilio Gisbert Buendía para cubrir la vacante existente en esta Corporación por defunción de don José Vázquez Aguilar.

Rogar a la prensa local llame la atención del público sobre el servicio de paquetes postales entre España y México y la conveniencia de su utilización.

Apoyar la exposición de la Cámara de Valencia al Ministro de Fomento interesándole la rápida constitución del Banco de Exportación y el establecimiento de líneas de navegación entre España y las repúblicas Sud-americanas y que sea Cartagena puerto de escala.

El señor Presidente, comunica haber tomado posesión del cargo de Vocal de la Junta Consultiva de Cámaras para el que fué elegido por unanimidad, ya que la única Cámara que no le votó, fué la de Cartagena, que preside.

En la primer reunión celebrada por esta Entidad, se trataron importantes asuntos, tales como: evacuación de consultas sobre el título de Corporación oficial a entidades libres. Adhesión a la Cámara Internacional; expansión comercial de España en Hungría; filtraciones de información comercial de España y otros países; sustracciones en las mercancías de procedencia española y conveniencia de dar mayor preponderancia a la carrera de estudios comerciales. Otro de los asuntos que se debatió en la Junta Consultiva, fué el concerniente a las cláusulas ilegales en los conocimientos de embarque, asunto que la Cámara de Cartagena ha gestionado tan intensamente. Sobre este asunto se acordó reunir una conferencia que presidirá el Director general de Comercio y que se compondrá de representaciones de comerciantes, industriales y navieros. Se aprobó el Reglamento porque se ha de regir la Junta Consultiva y se remitirá a infor-

me y aprobación de todas las Cámaras españolas.

Otra cuestión interesante que se trató fué la relativa al problema ferroviario, habiendo convenido en que, por su complejidad, merece análisis detenido que garantice y evite posibilidades de error que comprometerían para lo futuro la vida económica de la Nación; pero que las Corporaciones económicas deben alentar al Ministro de Fomento y a todos los hombres políticos para que prosigan en el estudio de estas cuestiones, que, precisamente porque deben estar alejadas de las luchas de partido, han de tratarse y resolverse con alto concepto ideal y mirando al interés patrio, y con la brevedad que la trascendencia del asunto permita.

Quedó constituida la Junta Consultiva por las Cámaras de Madrid, Barcelona, Bilbao, Cartagena, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valladolid y Zaragoza. Para completar la Junta se eligió a los señores don Basilio Paraiso, don Vicente Maiques, y don Fermín Maguregui. Como asesores de la Junta fueron designados los Secretarios de las Cámaras de Barcelona, Manresa, Valencia, Zaragoza, Málaga, Valladolid, Gijón y Santander.

El señor Presidente propuso y se acordó solicitar que se agregue a la Escuela Industrial el plan de estudios para aprendizaje de Mecánicos electricistas, Fundidor y Carpintero.

Que se gestione la construcción del ferrocarril de la Costa de Cartagena a Alicante, solicitando el apoyo de los representantes de esta última población.

Expresa al Ingeniero Director de las obras de defensa la satisfacción por la actividad y celo desplegado en su misión.

Finalmente el señor Gómez habló del monumento a los héroes que se va a instalar en Cartagena; expuso las ventajas que con ello ha de obtener la Ciudad y los beneficios que el comercio tendrá durante las fiestas que se han de organizar con motivo de la inauguración, a cuyo acto asistirán los Reyes y vendrán representaciones de todas las naciones que enviarán a nuestro puerto buques de guerra.

La Cámara de Comercio, dice, representante de las clases mercantiles, debe contribuir a la suscripción iniciada, recaudando de entre sus electores las cantidades que con destino al monumento deseen entregar.

Se acordó abrir la suscripción propuesta por el señor Gómez Quiles.

El señor Plazas, solicita y se acuerda gestionar que la cantidad consignada en los Presupuestos del Estado para anticipo reintegrable a los damnificados por la inundación, se entregue a los interesados.

Ruega igualmente, se vea el modo de conseguir que las obras de defensa se emprendan en grande escala.

Información de Marina

Varias noticias

Se dispone sea reconocido de notoriedad para el ascenso el Comandante de Ingenieros de la Armada don Juan Antonio Suanzes y Fernández.

—Embarca en el Contratorpedero «Oasado» el Alférez de Navío don Vicente Giranella y Ronquillo.

—Se destina a la Base Naval de Mahón al primer Condestable don José Navarro.

—Ha verificado su presentación en el Estado Mayor del Departamento, procedente de licencia, y embarca en el «Torpedero número 4», el tercer maquinista don Antonio Clemente Orozco.

—Ha sido desembarcado por cum-

plir el tiempo reglamentario, el Comandante General de la Escuadra, Excmo. señor Vicealmirante don Pedro Mercader y Zuffa

—Se destina para relevarle, al vicealmirante don Juan Bautista Aznar y Cabanas.

—Se nombra 2.º Jefe de Estado Mayor de este Departamento al capitán de fragata don Francisco J. de Enrile y García.

—Por haber cumplido la edad para el retiro, cesan en la Maestranza permanente de este Arsenal, el capitán Angel Vicente Cañizares y el operario Salas Hernández Pomares, ambos del ramo de Artillería.

Después del suceso

del miércoles

Visitando a los heridos

Hechos visitado en el Hospital a los heridos en el suceso del miércoles.

El guardia Giménez se encuentra mejoradísimo de su herida.

El anciano Campos está también mejorado, habiendo desaparecido la gravedad.

También está muy mejorado el guardia Oiler.

Recompensa

El señor Gobernador envió ayer tarde al Comisario de Policía y al Teniente de Seguridad un telegrama, felicitando al guardia de Seguridad Antonio Carrión, que logró desarmar al loco.

Además ordena se abra el oportuno expediente para dar ingreso, como así se lo proponía al Ministro, en la Orden Civil de Beneficencia, al referido guardia.

Nunca con más razón que ahora está justificada esa recompensa, pues el Carrión, dentro del cumplimiento de su deber, expuso su vida, salvando acaso las de otros; pero se nos ocurre preguntar: ¿no es digno también de felicitación el otro guardia de Seguridad, Julián García, compañero de servicio esa noche con Carrión y que igualmente intervino en el suceso?

Al Comisario de Vigilancia y al Teniente de Seguridad, cabe la respuesta.

El Duende

El Centenario de la Independencia del Perú

El día 28 del próximo mes de Julio, celebrará la hermosa y floreciente República del Pacífico, el Centenario de su Independencia. Con este motivo el Gobierno peruano invitó a España a las fiestas, declarando en un decreto que a ella corresponde el lugar de honor, después de la preferencia protocolaria que señala al Vaticano, el primer puesto.

El Gobierno español aceptó la deferencia y designó el ilustre diplomático Excmo. señor Conde de la Viñaza, para presidir la Misión que representará a España en las fiestas nacionales del Perú. Componen dicha misión, el Embajador de S. M. Conde de la Viñaza, ministro consejero, el Conde de Torata, agregado militar, general Bermúdez de Castro, agregado naval, capitán de navío don Enrique Montero, y el secretario de la Embajada, don Alvaro Muñoz y Roca Tallada.

El pueblo hermano del Perú ha recibido con júbilo la noticia de la misión designada por España, en honor de la cual se preparan homenajes, en los que una vez más se pondrán de manifiesto los sentimientos hispanos de la joven República.

El Doctor don Anselmo Barreto, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en Madrid, ofreció un banquete en el Ritz a las personalidades que forman la Misión, asistiendo además el Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, el subsecretario, señor Crespo, los introductores de embajadores señores Conde de Velle y Duque de Vistahermosa, el jefe del gabinete diplomático

señor García Conde, el primer Secretario de la Legación del Perú, señor Barranachea, el Cónsul General de dicha República en Madrid, don Oscar Grau, y el personal de la Legación.

El Dr. Barreto ofreció el almuerzo, exteriorizando su satisfacción por la designación de la Misión que visitará en breve su país.

El Marqués de Lema contestó al Ministro del Perú haciendo resaltar los sentimientos de cordialidad que unen a ambos países.

La Misión saldrá uno de estos días de Santander a bordo del trasatlántico «Alfonso XIII» y en Panamá abordará al acorazado «España», con el que entrará en el hermoso puerto peruano del Callao, el más importante del Pacífico, siendo recibido por la escuadra peruana que le rendirá los más altos honores militares.

Entre los homenajes que se preparan a España en las fiestas del Perú, figura el regalo de un suntuoso Palacio, construido de nueva planta, para que en él se instale en lo sucesivo, la Legación de España en aquella generosa República.

Cuernos y Caireles

La corrida de mañana

¡Ya están aquí! decía esta tarde un aficionado.

—¿Quién?—preguntamos.

—Pues, los diestros que han de tomar parte en la corrida de mañana.

—Vamos hombre, me alegro, pues yo también siento vivo deseo de verlos torear.

—¿Qué gracia tiene usted amigo! pues ¿qué aficionado de aquí no tiene interés de verlos?

—De manera que, pensando así, la plaza estará llena.

—¡Claro! y si no lo está, es que no hay afición ni...

—Bueno, no siga. ¿Ha visto usted los toros?

—El primer día. Y crea usted que me gustan una barbaridad, sobre todo el torito marcado con el 51, y que según su mayoral se llama Mimoso. Es, en serio, una novillada para que Gavira, Montes y Nacional, nos vuelvan locos de entusiasmo con las cosas que han de hacerle a los toros.

—Bueno; eso, de los toros, y del cartel de toreros, ¿qué?

—Que don Federico Latorre, tiene una pupila extraordinaria y que *chanela* un rato de cosas taurinas. Para mi entender, ha confeccionado un buen cartel, pues los tres *nenes* que mañana figuran como jefes, son valientes, saben torear y sobre todo, matar, pues cuando se echan el *fusil* a la cara, arrear *pa' delante* con un arrojito sin límite que causa en el público una emoción grande, que luego se convierte en ovaciones formidables cuando el *buró* sale rodando como una pelota y evita a Juan el trabajo de darle la puntilla.

—Bien, amigo Rodrigo, veo que es usted un entusiasta por las corridas de toros, y aunque yo no tenía pensamiento de ir, pues pensaba pasar la tarde pescando al roqueo en el Chalel, ahora mismo voy a ver a Baus, para que me reserve una entrada, pues según usted va a haber reprieto en *buten*.

—Eso no lo dude usted ni nadie, amigo.

—Pues quede usted con Dios, Rodrigo.

—Adiós y no olvide que es una lucidísima corrida la de mañana tarde, a la que no debe faltar un solo aficionado.

Mero II